

Orden del día

Primero.—Informe de la Señora Presidenta sobre la gestión social y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, para aprobación en su caso de las mismas. Resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación de la denominación del capital en euros. Ajuste del valor nominal de las acciones y en su caso ampliación o reducción del capital que corresponda al efecto.

Tercero.—Aumento del Capital Social. Propuesta de ejecución del acuerdo de ampliación de capital aprobado en la Junta General celebrada con fecha de 2 de abril de 2001, y renuncia por parte de los accionistas al derecho preferente de suscripción.

Cuarto.—Transformación de la clase de acciones B en A como consecuencia de las cesiones o transmisiones que hasta la fecha se hayan producido. Propuesta de delegación permanente en el Consejo de Administración para modificar en lo sucesivo periódicamente el artículo 5.º de los Estatutos Sociales cuando se efectúen próximas transformaciones de las referidas acciones.

Quinto.—Propuesta de supresión o limitación de las facultades del Consejo relativas a la enajenación de inmuebles.

Sexto.—Rectificación de la clase relativa a las acciones número 275 y 276 cometidos por error en la ampliación autorizada en la escritura de fecha 10 de noviembre de 1999.

Séptimo.—Modificación de los artículos de los Estatutos Sociales afectados por la aceptación o denegación de los puntos precedentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de dos interventores para la aprobación del Acta de esta Junta.

A partir de la convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas los documentos e informes preceptivos sobre las propuestas que se someterán a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener gratuitamente copia de los mismos.

Córdoba, 7 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, Araceli Sebastián Bueno.—19.557.

COMERCIAL SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL PENEDES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comercial Suministradora de Materiales del Penedes, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el Hotel Alfa Penedès, carretera nacional 340, Km 1.209, de Vilafranca del Penedès, el próximo 12 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas la ordinaria y a las diecinueve treinta horas la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día 13 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las veinte horas la ordinaria y a las veintiuna horas la extraordinaria, en segunda convocatoria, advirtiendo a los accionistas que previsiblemente se celebrarán ambas en segunda convocatoria, y de acuerdo con los siguientes

Órdenes del día

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación del artículo 27 de los Estatutos sociales, en el sentido de cambiar el plazo de nombramiento de los Administradores y suprimir la renovación parcial de los mismos.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, adoptando los acuerdos complementarios.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedès, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joan Güell Larios.—19.470.

COMPAÑÍA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el día 20 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y aplicación de resultados en su caso.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General, así como solicitar su entrega y envío gratuito.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco González Gómez.—18.605.

COMPAÑÍA NAVARRA DE SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general el día 4 de junio de 2003, a las 13 horas, en la calle Benjamín de Tudela, número 40, bajo, de Pamplona, en primera convocatoria.

En el caso de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta, en primera convocatoria, por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio 2002 de Compañía Navarra de Servicios Integrales, S. A., y de su grupo consolidado, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el citado período.

2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de los resultados del Ejercicio 2002.

3. Cambio de Domicilio Social y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

4. Cese y Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

5. Renovación de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad.

6. Ruegos y preguntas.

7. Facultar al Consejo de Administración de la Entidad para que proceda a la ejecución y desarrollo de los acuerdos y otorgue las escrituras públicas precisas a tal fin.

8. Lectura y aprobación, en su caso, mediante el nombramiento de interventores, si se solicita, del acta de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Entidad y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o pedir su entrega o el envío gratuito de copia del texto de los informes escritos y elaborados por el Consejo de Administración.

Pamplona, 28 de marzo de 2003.—Secretario del Consejo de Administración.—18.092.

CONSTRUCCIONES CALAHONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de abril de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 6 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2002, comprensivas de la Memoria, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, resolviendo sobre la aplicación del resultado y aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta, si procede.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Álvarez Pérez.—18.175.

CONSTRUCCIONES SAN MARTÍN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los Señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Paulino Caballero, número 4, de Pamplona, el día 24 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en el mismo lugar y hora del siguiente día 25, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales y dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Legalización de acuerdos y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita de los documentos

que se someten a aprobación, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Pamplona, 25 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.184.

CONSTRUCTO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 5 de mayo de 2003, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las doce horas del día 14 de junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, para el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soria, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo García Barreira.—18.587.

CONSULTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 55, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de convocatoria de Junta General Ordinaria

El liquidador social convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Pamplona (Navarra), Avenida Carlos III, nº 63, 1ª Dcha., el próximo 9 de Junio de 2003, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 10 de Junio de 2003 en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Informe de liquidación y «Estado de Cuentas» de la liquidación.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, así como aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos de administración/liquidación, todo ello relativo al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ratificación Balance Inicial de liquidación.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega gratuita.

Pamplona, 25 de abril de 2003.—El Liquidador de la Sociedad. D. Gerardo Zalba Cabanillas.—18.477.

CRISTIMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, el próximo 5 de junio, a las diecisiete horas, en

primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo, Dolores Velasco Nebra.—18.515.

CROSS ROADS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de Colón, número 1, el día 24 de junio de 2003 a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2002, así como aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—19.495.

CULTURA Y DESARROLLO, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Cultura y Desarrollo, S.A., celebrado el día 28 de Marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 13 de Junio, a las 18 horas, en Zaragoza, calle Madre Vedruna, 1, principal, puerta 2, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de S.A. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Visecretario no Consejero del Consejo de Administración, D^a Beatriz Gil Méndez.—18.208.

CUXACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cuxach Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera del Puerto, s/n, para el día 6 de junio de 2003 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento facultades expresadas.

Quinto.—Inversiones 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o en su caso nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Pollenca, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antoni Ferragut Estes.—20.560.

CHAFFOTEAUX ET MAURY IBÉRICA, S.A.

(Sociedad absorbente)

MTS TERMOSANITARIOS, S.A.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias y Universales de Accionistas de «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» y «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima» acordaron por unanimidad en fecha 12 de mayo de 2003 la fusión de las mencionadas Sociedades mediante la absorción por «Chaffoteaux et Maury Ibérica, Sociedad Anónima» de «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima», con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la Sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida.

Asimismo, la Sociedad Absorbente «Chaffoteaux et Maury, Sociedad Anónima» sucederá en la denominación a la Sociedad Absorbida, pasando a denominarse «MTS Termosanitarios, Sociedad Anónima».

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de todas las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publi-